

[\[SECCIONES\]](#)

Local
Costa
Provincia
Opinión
España
Mundo
Vivir
Televisión
Titulares del día
Especiales

[\[MULTIMEDIA\]](#)

Gráficos
[Galerías](#) **N**
Imágenes del día

[\[SUPLEMENTOS\]](#)

Expectativas
Llave Maestra

[\[CANALES\]](#)

Agricultura
Atramentum
Bolsa Directa
Cibernauta
Ciclismo
Cine Ideal
[Descargas](#) **D**
Entrevistas
Esquí
Formación
Infantil
IndyRock
Legal
Libros
Lorca
Meteorología
Moda
Motor
Mujer Hoy
Planet Fútbol
Reportajes
Televisión
Todotrabajo
Vehículos de Ocasión
Viajes
Waste Ecología

[\[PARTICIPA\]](#)

Foros
[Chats](#) **D**
Amistad

[OPINIÓN](#)

EL ALMARIO

Battaner, académico

ESTEBAN DE LAS HERAS/

HACE año y medio pendía sobre las cabezas de dos profesores de la Facultad de Ciencias de Granada, que formaron parte de un tribunal de oposiciones, la posibilidad de una condena con suspensión de empleo y sueldo, por no haber tenido en cuenta unas cartas de recomendación de una opositora. O sea, por haber hecho lo que hay que hacer en estos casos, que es ni más ni menos que valorar lo que sabe o no sabe el examinando... y punto. Bien, pues esta semana, uno de ellos, Eduardo Battaner, va a ser elegido académico de la Academia de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales de Granada. ¿Qué ha ocurrido para que en poco más de un año haya pasado de presunto delincuente a honorable académico? Muy sencillo: que ha triunfado la justicia, la honestidad y la razón. «La justicia ha hecho justicia», me decía hace unos días Eduardo Battaner en una carta, en la que me comunicaba, alborozado, que el Contencioso-Administrativo presentado contra él, como presidente del tribunal, y contra la secretaria del mismo, acababa de ser fallado a favor de ambos.

 Imprimir  Enviar

Pero, ojo, que tanto uno como otra tuvieron que soportar antes el calvario de una absurda querrela criminal, presentada también por la misma persona, y llegaron a estar condenados por un juez que les acusó -ahí es nada- de mendacidad; así, como suena. Recurrieron y fueron absueltos -como no podía ser de otro modo- por la Audiencia Provincial de Granada.

Ahora, tras estos procesos judiciales sin sentido, ambos están felices y contentos. La Justicia les ha considerado honestos y justos. Y además, como me dice Eduardo, «Lucas Lara, el excelente astrofísico que mereció la plaza en aquella oposición, ha dejado atrás la amenaza de perderla». O sea, que también hay que congratularse de que la [Universidad de Granada](#) haya consolidado en su puesto a un buen profesor de las cosas del Cosmos.

En más de una ocasión he manifestado mi supina ignorancia en temas de astrofísica, porque cuando oigo lo de «millones de años luz» se me funden los plomos, ya que, como mucho, llego a la prehistoria y al hombre de Atapuerca o al de Orce, (si al final lo encuentran). Pero eso no quita para que admire la labor de esta gente que se gana el sueldo mirando al cielo por un tubo y haciéndoles cosquillas en la piel a los planetas con naves espaciales, robots y juguetes de este tipo. De ahí que también me alegre por el fin del ominoso proceso, que les va a permitir a Eduardo, María Luisa y Lucas dedicarse a lo suyo, sin tener otras preocupaciones en la cabeza.

De toda esta historia me queda la duda de si era necesaria tanta milonga, este amargo sinvivir que han pasado..., el gasto de tiempo que han supuesto los dos procesos judiciales, con la cantidad de procesos que hay pendientes. No sé. La verdad es que uno cada día que pasa sabe menos de casi todo. Pero una cosa sí tengo clara y es que en este caso se ha hecho justicia. Por tanto, sería bueno entonar el Gaudeamus, igitur por el fallo judicial y también por el nombramiento del nuevo académico. Alegrémonos, pues, porque Battaner y compañía puedan seguir escrutando las estrellas y los agujeros negros y preparando a sus alumnos para que vean lo poquita cosa que somos todos juntos en medio del Universo.

Subir

© Ideal Comunicación Digital SL Unipersonal
CIF B18553883

Registro Mercantil de Granada Tomo 924 Libro 0 Folio 64 Sección 8 Hoja GR17840
C/ Huelva 2, Polígono de ASEGRA
18210 Peligros (Granada)
Tfno: 958 809 809

Contactar / Mapa web / Aviso legal / Publicidad/ Política de privacidad / Master de Periodismo / Club Lector 10 / Visitas a Ideal

Powered by 

